



Asamblea General

Distr. general
15 de enero de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Tema 147 del programa

Financiación de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste

Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste para el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Ejecución del mandato	4
III. Utilización de los recursos	36
A. Recursos financieros	36
B. Patrón de gastos mensuales	37
C. Otros ingresos y ajustes	38
D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	38
E. Valor de las contribuciones no presupuestadas	39
IV. Análisis de las diferencias	39
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	44



Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) para el período comprendido entre el 25 de agosto 2006 y el 30 de junio de 2007.

El total de gastos de la UNMIT durante ese período se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basados en los resultados agrupados por componente, a saber: proceso político; sector de la seguridad y estado de derecho; gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios; y apoyo.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	35 320,9	38 909,8	(3 588,9)	(10,2)
Personal civil	37 285,8	30 980,8	6 305,0	16,9
Gastos operacionales	112 213,2	76 958,2	35 255,0	31,4
Recursos necesarios en cifras brutas	184 819,9	146 848,8	37 971,1	20,5
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	3 836,8	3 009,2	827,6	21,6
Recursos necesarios en cifras netas	180 983,1	143 839,6	37 143,5	20,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	184 819,9	146 848,8	37 971,1	20,5

Recursos humanos, puestos ocupados

Categoría	Puestos aprobados ^a	Puestos ocupados efectivamente (promedio)	Tasa de vacantes
			(porcentaje) ^b
Observadores militares	34	32	5,9
Contingentes militares	–	–	–
Policía de las Naciones Unidas	1 045	758	27,5
Unidades de policía constituidas ^c	703	501	18,7
Personal de contratación internacional	459	182	60,3
Personal de contratación nacional	1 133	583	48,5
Voluntarios de las Naciones Unidas	386	180	53,4

Recursos humanos, puestos ocupados

<i>Categoría</i>	<i>Puestos aprobados^a</i>	<i>Puestos ocupados efectivamente (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^b</i>
Puestos temporarios^d			
Puestos de contratación internacional	10	2	80,0
Personal de contratación nacional	3	1	66,7
Personal proporcionado por el Gobierno	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–

^a Representa el nivel máximo autorizado.

^b Sobre la base de la tasa mensual de ocupación y la dotación mensual prevista.

^c El Consejo de Seguridad, en su resolución 1745 (2007), aumentó la dotación de 563 efectivos de la Misión en un máximo de 140 agentes.

^d Financiados con cargo a personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. A la espera de que se presentase a la Asamblea General durante la primera parte de la continuación de su sexagésimo primer período de sesiones un presupuesto completo para la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT) para el período 2006/2007, el Secretario General, en su informe sobre la financiación de la UNMIT, de 17 de octubre de 2006 (A/61/519), solicitó autorización para contraer obligaciones, con prorrateo, por un monto de 172.528.600 dólares en cifras brutas (169.886.700 dólares en cifras netas) para el establecimiento y despliegue de la Misión en el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 31 de marzo de 2007, que incluía la suma de 49.961.500 dólares en cifras brutas previamente autorizada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Sobre la base de la recomendación de la Comisión Consultiva en su informe sobre la financiación de la UNMIT, de 9 de noviembre de 2006 (A/61/567), la Asamblea, en su resolución 61/249 A, autorizó al Secretario General a contraer compromisos para la Misión por una cuantía total no superior a 170.221.100 dólares en cifras brutas (167.786.900 dólares en cifras netas), incluida la suma de 49.961.500 dólares en cifras brutas autorizada anteriormente por la Comisión Consultiva para sufragar los gastos relacionados con las necesidades inmediatas y esenciales de la etapa inicial de la Misión.

2. El presupuesto para el establecimiento y mantenimiento de la UNMIT en el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007, que figuraba en el informe del Secretario General de 23 de febrero de 2007 (A/61/759), ascendía a 194.565.300 dólares en cifras brutas (190.723.100 dólares en cifras netas), incluida la autoridad para contraer compromisos para la Misión aprobada por la Asamblea General en su resolución 61/249 A para el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 31 de marzo de 2007. Preveía el despliegue de 34 oficiales militares de enlace y de Estado Mayor, 1.608 agentes de policía, incluidos 1.045 policías de las Naciones Unidas y 563 agentes de unidades de policía constituidas, 469 funcionarios de contratación internacional, 1.136 funcionarios de contratación nacional y 386 Voluntarios de las Naciones Unidas.

3. Sobre la base de la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que figura en el párrafo 26 de su informe sobre la financiación de la UNMIT, de 16 de marzo de 2007 (A/61/802), la Asamblea General, en su resolución 61/249 B, consignó la suma de 184.819.900 dólares en cifras brutas (180.983.100 dólares en cifras netas) para el establecimiento y mantenimiento de la Misión en el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007, incluida la suma de 170.221.100 dólares en cifras brutas (167.786.900 dólares en cifras netas) autorizados previamente por la Asamblea para la Misión para el período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 31 de marzo de 2007 de conformidad con su resolución 61/249 A. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

II. Ejecución del mandato

4. El mandato de la Misión fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1704 (2006) y prorrogado en su resolución 1745 (2007). En su resolución 1745 (2007), el Consejo decidió aumentar la dotación de efectivos de la Misión en un máximo de 140 agentes de policía a fin de permitir el despliegue de una unidad

de policía constituida adicional para complementar las unidades de policía constituidas existentes, en particular durante el período anterior y posterior a las elecciones.

5. El mandato de la Misión consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de promover la seguridad y estabilidad en un Timor-Leste independiente.

6. Dentro de este objetivo general, durante el período que abarca el informe la Misión contribuyó a una serie de logros, haciendo efectivos productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran a continuación para los componentes de proceso político; sector de la seguridad y estado de derecho; gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución efectiva tomando como referencia los marcos de presupuestación basados en los resultados establecidos en el presupuesto para 2006/2007. En particular, en el informe se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que durante el período se avanzó en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos y los productos realmente obtenidos en comparación con los previstos.

Componente 1: Proceso político

Logro previsto 1.1: Progresos hacia la reconciliación nacional en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Seis diálogos en pro de la reconciliación nacional celebrados por el Presidente y el Primer Ministro con agentes políticos y de la sociedad civil y con instituciones del Estado

Bajo los auspicios de la Comisión de Diálogo, establecida por la Oficina del Presidente, se celebraron 5 reuniones de diálogo político de nivel intermedio en las que participaron principalmente partidos políticos y la sociedad civil, seguidas de un diálogo político de alto nivel con la participación de altos funcionarios del Estado, dirigentes de partidos políticos y los comandantes de las fuerzas armadas y de la policía nacional de Timor

El Primer Ministro también participó en al menos 6 reuniones de diálogo sobre la reconciliación con diversos sectores de la comunidad

Veinte reuniones sobre programas de aceptación mutua celebradas por el Ministerio de Trabajo y Reinserción Comunitaria y el Ministerio de Administración del Estado en las comunidades

Se celebraron 20 reuniones de diálogo de conformidad con el programa dirigido por el Gobierno “Simu-Malu” (“recibir al otro”), con el apoyo de la UNMIT y organismos de las Naciones Unidas, en coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales

Participación de los máximos dirigentes de Timor-Leste en actos públicos nacionales como el Día Nacional u otros actos de importancia nacional (Presidente, Primer Ministro, Presidente del Parlamento Nacional, Secretario General del Frente

El 10 de diciembre de 2006 se celebró una ceremonia tradicional de la paz en la que participaron dirigentes nacionales, entre ellos el Presidente Gusmão, el Primer Ministro José Ramos-Horta, el Presidente del Parlamento Francisco “Lu-Olo” Guterres y el ex Primer Ministro Alkatiri

Revolucionario de Timor Oriental Independiente (FRETILIN), Comandante de las Fuerzas Armadas de Timor-Leste (F-FDTL))

El 19 de mayo de 2007, el Presidente Gusmão entregó la medalla de la orden de Boaventura al ex Primer Ministro Alkatiri

En la ceremonia de investidura presidencial celebrada el 20 de mayo de 2007, el Presidente del Parlamento tomó juramento al Presidente de la República electo, que había sido su oponente en las elecciones presidenciales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones semanales de alto nivel entre el Representante Especial del Secretario General y el Primer Ministro sobre cuestiones fundamentales como la reconciliación nacional	21	Reuniones El menor número de reuniones se debió a que el Representante Especial del Secretario General asumió sus funciones en diciembre de 2006
Reuniones mensuales de coordinación de alto nivel entre el Representante Especial del Secretario General y el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento Nacional, para asegurar una coordinación de alto nivel de todas las cuestiones relacionadas con el mandato de la UNMIT	10	Reuniones
Reuniones periódicas para asesorar al Gobierno y a las instituciones pertinentes como los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales y otros representantes de la sociedad civil sobre la forma de fortalecer los mecanismos para el diálogo político y la reconciliación de las comunidades	Sí	Mediante reuniones periódicas con dirigentes de los partidos políticos y representantes de la sociedad civil
Interposición de buenos oficios entre las instituciones estatales y del Gobierno, los partidos políticos y las organizaciones comunitarias, por ejemplo, por medio de 5 oficinas regionales de la UNMIT	Sí	Mediante reuniones periódicas con dirigentes nacionales y de los partidos políticos y actividades de divulgación realizadas en 5 oficinas regionales
Reuniones trimestrales con colaboradores internacionales, incluidos la Unión Europea, el Club de Madrid y Noruega, a fin de coordinar las actividades organizadas para facilitar el diálogo nacional	Sí	Un total de 21 reuniones con la Unión Europea, el Club de Madrid, la Global Leadership Foundation, Noruega y la delegación parlamentaria de Sudáfrica
Un informe del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre Timor-Leste	1	Informe

Reuniones trimestrales para asesorar al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto al diálogo político y la reconciliación de las comunidades	Sí	Mediante 3 reuniones para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas Además, se celebraron 3 cursillos con la participación de los interesados, incluidos altos funcionarios gubernamentales, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil
Reuniones para asesorar al Gobierno sobre diferentes estrategias para promover la participación de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, en las actividades encaminadas a promover la reconciliación nacional	Sí	Mediante 15 reuniones sobre el proceso de los preparativos electorales, inclusive con la participación de organizaciones de mujeres
Campañas de información pública en todo el país sobre el diálogo político y la reconciliación de las comunidades, por ejemplo, preparación de información semanal para la televisión y la radio e información escrita como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de información para las comunidades	Sí	Campañas de información pública sobre el diálogo político y la reconciliación de las comunidades, con la distribución de 33.500 carteles sobre el acuerdo entre partidos políticos y 5.000 bolsas para la compra, la organización de un diálogo/mesa redonda para la reconciliación de las comunidades sobre la diversidad cultural y el diálogo, celebrada el 25 de mayo de 2007 en Baucau, emitida por Radio Televisión Timor-Leste (RTTL) y 18 emisoras de radio comunitarias en los distritos, y participación en 8 reuniones de divulgación con la sociedad civil en Dili y los distritos

Componente 2: Sector de la seguridad y estado de derecho

Logro previsto 2.1: Restablecimiento y mantenimiento de la seguridad pública en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Reducción a la mitad del número diario medio de incidentes de seguridad, por ejemplo, hostilidades entre bandas, incendios y lanzamiento de piedras (20 a 30 incidentes en septiembre y octubre de 2006)	Reducción en un 70% a 80% del número diario medio de incidentes de seguridad, por ejemplo, hostilidades y alteraciones del orden público (de un promedio de 20 a 30 incidentes en septiembre y octubre de 2006 a un promedio de 6 incidentes diarios en junio de 2007)
Recuperación de las armas de la Policía Nacional de Timor-Leste que no están controladas	De las 219 armas de la Policía Nacional de Timor Leste que no estaban controladas y que figuraban en la lista del Equipo Internacional de Auditores de Armas de 24 de septiembre de 2006, el Equipo de Inspección y Auditoría del Ministerio del Interior determinó el paradero de 191 Se seguía intentando recuperar las 28 armas no controladas de la Policía Nacional al 30 de junio 2007

Regreso voluntario y en condiciones de seguridad de todas las personas internamente desplazadas con viviendas habitables

De enero a junio de 2007, 311 familias desplazadas (2.109 personas) regresaron a Dili y 275 (1.826 personas) regresaron a los distritos. Sin embargo, debido a que la situación de seguridad sigue siendo inestable todavía hay alrededor de 100.000 personas desplazadas, que viven en campamentos o han sido acogidas por otras familias

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
61.200 días/persona de patrullas policiales de las Naciones Unidas para mantener el orden (Dili: 2 agentes por patrulla x 30 patrullas por día x 300 días = 18.000; 60 subdistritos: 2 agentes por patrulla x 120 patrullas por día x 180 días = 43.200)	69.000	Días/persona de patrullas policiales de las Naciones Unidas (25.800 en Dili; 43.200 en los subdistritos) El mayor número se debió al aumento de las patrullas dada la inestabilidad de la situación de seguridad en Dili
85.500 días/persona de puestos de la policía de las Naciones Unidas para mantener el orden (Dili: 30 agentes por puesto x 5 puestos x 210 días = 31.500; 60 subdistritos: 5 agentes por puesto x 60 puestos x 180 días = 54.000)	57.600	Días/persona de puestos de la policía de las Naciones Unidas (50.400 en Dili; 7.200 en los subdistritos). El menor número en los subdistritos se debió al despliegue parcial de la policía de las Naciones Unidas, por falta de infraestructura de oficinas, logística y de comunicaciones
Asesoramiento a la Policía Nacional mediante capacitación, elaboración de manuales y procedimientos sobre servicios de escolta de funcionarios de alto nivel de Timor-Leste	Sí	Se brindó capacitación inicial al personal de escolta mediante certificación provisional y cursos sobre armas de fuego (se programó un curso de capacitación específico sobre escolta de personas a principios del período 2007/2008, después del proceso de certificación). Se siguen elaborando manuales y procedimientos sobre el tema dado que es necesario seguir investigando para preparar material de capacitación de calidad
Investigación de todos los delitos denunciados en Dili y 12 distritos llevada a cabo por la UNMIT	Sí	Se denunciaron e investigaron 74 delitos
Asesoramiento a la Policía Nacional, mediante 84 reuniones, sobre la elaboración de un plan de seguridad para las elecciones	108	Reuniones Además de los principales planes de seguridad para las elecciones preparados por la Misión, todos los distritos prepararon planes de seguridad en estrecha coordinación y consulta con la Policía Nacional
Asesoramiento, mediante reuniones periódicas, sobre la aplicación del Acuerdo para el restablecimiento y mantenimiento de la seguridad pública en Timor-Leste y la asistencia a la reforma, la reestructuración y la reconstitución de la Policía Nacional de Timor-Leste y el Ministerio del Interior	Sí	Mediante reuniones semanales

Firma del acuerdo técnico concertado por las Naciones Unidas y el Gobierno de Australia sobre la cooperación con la UNMIT y asistencia a la Misión	Sí	Se suscribió un acuerdo técnico en Nueva York el 25 de enero de 2007
32 reuniones de enlace con las Fuerzas de Seguridad Internacionales para coordinar cuestiones relacionadas con la seguridad, por ejemplo la recuperación de las armas que faltan	30	Reuniones de enlace
Detención de todos los presos que escaparon de la cárcel de Dili en agosto de 2006, llevada a cabo por la policía de la UNMIT y las Fuerzas de Seguridad Internacionales	3	Presos fueron capturados nuevamente Los esfuerzos para detener a todos los presos derivaron en graves disturbios públicos y el 19 de junio de 2007, el Presidente Ramos-Horta decidió que cesaran todas las operaciones policiales y militares para iniciar un diálogo tendiente a la creación de las condiciones necesarias para entablar un proceso judicial oficial de forma pacífica y salvaguardar la seguridad pública
Asesoramiento a la Policía Nacional, mediante 6 reuniones, sobre la redacción de leyes para ampliar la definición de “arma”, a fin de que la policía pueda responder de una forma más apropiada a la situación actual en que se utilizan hondas y dardos con ánimo de causar daño a personas	6	Reuniones con la Policía Nacional, sobre la redacción de las leyes propuestas (el proyecto de ley se ultimó el 21 de enero de 2007) Al 30 de junio de 2007, seguían las conversaciones con el nuevo Secretario de Estado para la Seguridad sobre el texto del proyecto de ley
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a la seguridad pública	Sí	Mediante 3 reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas Además, se celebraron 3 cursos prácticos en los que se debatió esta cuestión con las partes interesadas, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo y organismos de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil
Reuniones semanales con el Gobierno y las Fuerzas de Seguridad Internacionales para coordinar cuestiones relacionadas con la seguridad	Sí	Reuniones semanales celebradas entre el Foro de Coordinación Trilateral y las Fuerzas de Seguridad Internacionales
Una campaña nacional de información pública sobre la seguridad, por ejemplo, preparación de información semanal para la televisión y la radio e información escrita	Sí	Campaña nacional de información pública sobre seguridad, incluida la producción de 3 programas de radio sobre cuestiones puntuales de seguridad, y 7 mensajes emitidos en la radio sobre cuestiones

como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de información organizadas en las comunidades

relacionadas con la seguridad; una reunión de difusión pública con representantes de la sociedad civil que se centró en cuestiones de seguridad relacionadas con las elecciones, celebrada en Dili el 30 de mayo de 2007, y una reunión regional informativa para la prensa, celebrada en Baucau en abril de 2007, así como entrevistas emitidas en emisoras de radio de distrito y publicadas en la prensa

Logro previsto 2.2: Mantenimiento de la estabilidad en las zonas fronterizas del país

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Los 13 puestos de cruce siguen abiertos

Los 13 puestos de cruce siguieron abiertos, excepto entre el 29 de febrero y el 30 de mayo de 2007, cuando se cerró la frontera después del asalto de un Comandante fugitivo de la Policía Militar de las Fuerzas Armadas de Defensa de Timor-Leste, a puestos fronterizos de Timor-Leste y el retiro de armas

Acuerdos sobre la demarcación de las demás partes de la frontera terrestre entre Timor-Leste e Indonesia

Al 30 de junio de 2007 continuaban las negociaciones bilaterales

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Cuatro reuniones de enlace con los organismos de seguridad de las fronteras de Timor-Leste e Indonesia para facilitar la solución pacífica de controversias fronterizas	1	Reunión oficial de enlace Se celebraron diariamente reuniones oficiosas de enlace para recibir información actualizada sobre la situación en la frontera
3.720 días/persona de patrullas militares de enlace para vigilar la situación de seguridad en la frontera (2 observadores por patrulla x 6 patrullas por día x 310 días)	3.270	Días/persona de patrullas militares de enlace
Cuatro reuniones con las autoridades encargadas de la seguridad de la frontera de Timor-Leste e Indonesia para facilitar la solución de cuestiones pendientes sobre la demarcación de la frontera, a petición de ambas partes	1	Reunión El menor número de reuniones se debió a que continúa el proceso de negociación para llegar a un acuerdo
Tres reuniones para asesorar al organismo encargado de la seguridad de Timor-Leste acerca de un plan de seguridad de la frontera para las elecciones		Aunque no se celebraron reuniones, se brindó asesoramiento diariamente mediante contactos oficiosos

Logro previsto 2.3: Fortalecimiento del sector de la seguridad en Timor-Leste*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

El Gobierno terminará de preparar un primer examen amplio del sector de la seguridad

El Gobierno inició un examen amplio del sector de seguridad, que abarca las F-FDTL, el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior. Las primeras 3 reuniones del grupo de trabajo mixto sobre la reforma del sector de la seguridad se celebraron el 18 de diciembre de 2006 y los días 19 y 24 de enero de 2007. Esas reuniones fueron copresididas por el Viceministro del Interior, el Secretario Permanente del Ministerio de Defensa y el Representante Especial Adjunto para las actividades de apoyo al sector de la seguridad y el estado de derecho de la UNMIT, y en ellas se debatieron la propuesta de crear un comité directivo conjunto que orientara la labor del grupo de trabajo y su mandato

(El 16 de agosto de 2007 tuvo lugar una reunión ministerial sobre el examen del sector de la seguridad, que fue seguida por la creación, en octubre de 2007, del Grupo Presidencial de reforma del sector de la seguridad)

El Gobierno aprobará una política nacional de defensa y un plan de reforma para las F-FDTL y un plan de reforma, reestructuración y reconstitución de la Policía Nacional

Se prevé que a principios de 2008 el Comité Asesor para la reforma del sector de la seguridad estará próximo a terminar la elaboración del plan nacional de seguridad, con la orientación del Secretario de Estado para la Seguridad

El Parlamento aprobará leyes sobre el papel de las F-FDTL, la Policía Nacional, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa

Al 30 de junio de 2007 todavía no se habían aprobado las leyes, a la espera de la formación del nuevo Parlamento

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Gobierno, mediante 10 reuniones, sobre un examen amplio del sector de la seguridad	Sí	Mediante 4 reuniones El menor número de reuniones se debió a que la atención se centró en las elecciones y a la falta de homólogos gubernamentales competentes
Asesoramiento al Gobierno, mediante 10 reuniones, sobre un plan de reforma para las F-FDTL	No	La reforma y el desarrollo de las F-FDTL serán parte del examen amplio del sector de la seguridad (En octubre de 2007 se creó el Grupo Presidencial de reforma del sector de la seguridad)
Presentación al Gobierno de un plan de reforma, reconstrucción y reconstitución de la Policía Nacional	Sí	Se presentó un plan de reforma, reconstrucción y reconstitución al Ministro del Interior el 28 de junio de 2007

Asesoramiento al Gobierno, mediante 10 reuniones, sobre una política nacional de defensa	No	La política nacional de defensa será parte del examen amplio del sector de la seguridad
Asesoramiento al Gobierno, mediante 6 reuniones, sobre el examen y la redacción de leyes sobre el papel de las F-FDTL y el Ministerio de Defensa	No	Se ha diferido el examen y la redacción de las leyes pertinentes hasta que comience el proceso de examen del sector de la seguridad
Asesoramiento al Gobierno, mediante 6 reuniones, sobre el examen y la redacción de leyes sobre el papel y las responsabilidades de la Policía Nacional y el Ministerio del Interior	No	Se ha diferido el examen y la redacción de las leyes pertinentes hasta que comience el proceso de examen del sector de la seguridad
Organización de 3 reuniones con los colaboradores de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres, organizaciones no gubernamentales y la Iglesia Católica, para evaluar las reformas que se han introducido en el sector de la seguridad y asegurar que sus preocupaciones, incluidas las relacionadas con el género, se tengan en cuenta en el asesoramiento en materia de política	1	Reunión celebrada el 28 de mayo de 2007 como parte de una serie de cursos prácticos sobre el pacto entre Timor-Leste y la comunidad internacional El menor número de reuniones se debió a la participación en las elecciones de los asociados de la sociedad civil
Un curso práctico para capacitar a agentes de la Policía Nacional en la respuesta nacional a la violencia basada en el género		Se postergó la celebración del curso práctico hasta que comience el proceso de examen del sector de la seguridad
Orientación de agentes de la Policía Nacional en actividades policiales en las comunidades, operaciones, administración y supervisión, por ejemplo, mediante la asignación de personal a 78 comisarías de policía de 65 subdistritos de Timor-Leste	No	Se comenzó a asignar gradualmente al personal entre diciembre de 2006 y enero de 2007 en la sede del distrito 13. La orientación a nivel de subdistrito, incluida la asignación de agentes para trabajar junto con la Policía Nacional, se postergó hasta agosto de 2007 debido a la falta de instalaciones adecuadas (se prevé estarán listas para mayo de 2008)
Adiestramiento de 600 agentes de la Policía Nacional en medidas antidisturbios	94	Oficiales de la Policía Nacional recibieron capacitación La capacitación de un menor número de oficiales se debió a la falta de capacidad de formación en la Academia de Policía
Asesoramiento a las F-FDTL y al Ministerio de Defensa, por ejemplo, mediante la asignación de personal y la celebración de reuniones sobre el examen legislativo y la aplicación del plan maestro revisado para reconstituir las fuerzas, la elaboración de normas estratégicas y el desarrollo institucional	No	Pendiente hasta que comience el examen amplio del sector de la seguridad Los oficiales de enlace militar de la UNMIT han comenzado a trabajar junto con las F-FDTL

Asesoramiento a la Policía Nacional y al Ministerio del Interior, por ejemplo mediante la asignación de personal y la celebración de reuniones, sobre el desarrollo institucional y el establecimiento de estructuras de gobernanza y normas estratégicas	Sí	Mediante reuniones semanales
Asesoramiento a las F-FDTL y al Ministerio de Defensa, mediante 20 reuniones, sobre el establecimiento de mecanismos de coordinación de las medidas de seguridad	Sí	Mediante reuniones de enlace diarias, que incluyeron el examen y revisión de las posiciones estacionarias de las F-FDTL
Asesoramiento a la Policía Nacional y al Ministerio del Interior sobre el establecimiento de mecanismos de supervisión interna y externa	Sí	Mediante reuniones semanales
Asesoramiento a la Policía Nacional y al Ministerio del Interior, mediante 20 reuniones, sobre el establecimiento de mecanismos de coordinación de las medidas de seguridad	Sí	Mediante reuniones semanales Además, se coordinó la labor de seguridad estacionaria con las F-FDTL en Dili, con las Fuerzas Internacionales de Seguridad y la Unidad de Reserva de Policía en relación con los despliegues realizados en Urahou (distrito de Ermera) y el puerto marítimo de Dili
Investigación de los antecedentes de 3.000 agentes de la Policía Nacional	1.157	Agentes de la Policía Nacional cuyos antecedentes se investigaron en Dili. La investigación de los 90 agentes restantes con sede en Dili y de los 1.804 agentes registrados en los distritos todavía no había concluido al final del período examinado El menor número de investigaciones se debió a la participación en el proceso electoral y a la falta de una base de datos para investigar antecedentes (Las investigaciones concluyeron en diciembre de 2007)
Capacitación de 50 instructores de la Policía Nacional en actuación policial, que abarcará los derechos humanos, el uso de la fuerza y la sensibilización en cuestiones de género		No se formaron instructores de la Policía Nacional debido a la falta de capacidad de formación en la Academia de Policía
Cursos de actualización para 900 agentes de la Policía Nacional sobre servicios policiales básicos, que abarcarán los derechos humanos, el uso de la fuerza y la sensibilización en cuestiones de género	900	Oficiales de la Policía Nacional capacitados

Organización de 2 reuniones con donantes internacionales para solicitar equipo para la Policía Nacional y coordinar el suministro de ese equipo	No	Las reuniones se celebrarán una vez que se determine cuáles son las necesidades específicas de asistencia internacional de la Policía Nacional en relación con el suministro de equipo, una vez se lleve a cabo el proceso de examen del sector de la seguridad
Asesoramiento al Gobierno y a la Policía Nacional, mediante 6 reuniones, sobre responsabilidad jerárquica, responsabilidad individual, conducta y disciplina y ética profesional	20	Reuniones semanales celebradas desde principios de 2007, bajo la dirección del Ministro del Interior y de la Policía Nacional El mayor número de reuniones se debió al acuerdo celebrado entre la UNMIT y el Ministerio del Interior sobre la necesidad de celebrar reuniones semanales
Asesoramiento de expertos a la Academia de Policía de la Policía Nacional sobre la preparación de planes de estudios avanzados y otros estudios para policías en el servicio	No	Debido a la falta de capacidad de formación en la Academia de Policía
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a la reforma del sector de la seguridad	Sí	Mediante 3 reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos, y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas Además, se celebraron 4 cursos prácticos en los que se debatió esta cuestión con las partes interesadas, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo y organismos de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil
Ejecución de 5 proyectos de efecto rápido para fortalecer el sector de la seguridad	No	El comité encargado del examen de los proyectos se creó al final del ejercicio económico y no se recibieron propuestas de proyectos de efecto rápido para el sector de la seguridad

Logro previsto 2.4: Progresos en el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos cometidas en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

El Gobierno cumplirá la obligación de presentar informes en virtud de los tratados internacionales de derechos humanos (Convención sobre los Derechos del Niño y Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer)

Presentación en enero de 2007 del informe del Gobierno en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño al Comité de los Derechos del Niño

El proyecto de informe del Gobierno relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer se concluyó en abril de 2007, pero al 30 de junio de 2007 todavía no había sido aprobado por el Consejo de Ministros

El Gobierno aplicará las recomendaciones formuladas en el informe de la Comisión Especial Independiente de Investigación para Timor-Leste y las formuladas por otros mecanismos judiciales de transición, a saber, la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación y los Grupos Especiales sobre Delitos Graves (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH))

El 3 de diciembre de 2006, el Consejo de Ministros aprobó medidas de asistencia y reparación a las víctimas de la crisis. El 13 de diciembre de 2006 se estableció, mediante una resolución del Gobierno, un régimen especial de pensiones para las familias de los miembros de la Policía Nacional y de las F-FDTL muertos en ejercicio de sus funciones al servicio del Estado y para los miembros que sufrieron una discapacidad permanente como consecuencia directa de la crisis. Además, se otorgaron indemnizaciones monetarias a las familias de las víctimas que murieron o resultaron heridas durante la crisis y se estableció un fondo de reserva para los desplazados internos que perdieron sus hogares y las pequeñas empresas que perdieron sus locales comerciales como consecuencia de esa crisis

Un ex Ministro de Gobierno de alto nivel fue condenado a prisión. Se notificó a 12 imputados la acusación formulada en la causa relativa a los ataques con armas de fuego contra agentes de la Policía Nacional en el Ministerio de Justicia y se investigaron 13 casos (el 29 de noviembre de 2007, 4 miembros de las F-FDTL fueron condenados por homicidio y tentativa de homicidio)

Al 30 de junio de 2007, la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia seguía investigando los hechos ocurridos en abril y mayo de 2006 y, junto con organizaciones no gubernamentales que trabajan en la esfera de los derechos humanos, estaba comenzando a asumir sus funciones de supervisora independiente de la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Especial Independiente de Investigación

El mecanismo de seguimiento de la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación (Comisión de la Acogida y la Reconciliación), comenzará a funcionar una vez que el Parlamento examine el informe de esa Comisión, dado que ese mecanismo sólo puede crearse por ley del Parlamento

La Oficina del Fiscal General concluirá 20 investigaciones de casos de delitos graves cometidos en 1999

La Oficina del Fiscal General no comenzó a funcionar durante el período examinado debido a que no se llegó a un acuerdo sobre el acceso que tendría el Equipo de investigación de delitos graves a sus archivos, el alcance de sus funciones y las normas que regularían la cooperación con la Oficina del Fiscal General

La Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia terminará de investigar 50 casos

Se recibieron denuncias de 66 casos de violaciones de derechos humanos, que fueron investigadas

De los 66 casos, 16 fueron archivados por motivos reglamentarios, incluida la falta de competencia

Veinte escuelas empezarán a impartir cursos de derechos humanos como parte del programa de estudios

Se retrasó la introducción de cursos de derechos humanos como parte del programa de estudios por razones de seguridad, como consecuencia de los hechos ocurridos en abril y mayo de 2006 y la participación en exámenes nacionales de miembros del Grupo de Trabajo sobre educación en la esfera de los derechos humanos, del Ministerio de Educación

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento al Gobierno, las organizaciones no gubernamentales locales, las instituciones nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante 15 reuniones, sobre la presentación de informes en virtud de tratados internacionales de derechos humanos y la incorporación de los derechos humanos en la actividad general	70	<p>Reuniones</p> <p>Asesoramiento al Gobierno, las organizaciones no gubernamentales locales y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la inclusión de los derechos humanos en la asistencia humanitaria mediante 3 reuniones semanales (grupos de trabajo sobre protección, refugio y seguridad alimentaria) celebradas en el Ministerio de Trabajo y Reinserción Comunitaria</p> <p>El mayor número de reuniones se debió a la difícil situación humanitaria, en particular de los desplazados internos, tras los acontecimientos de abril y mayo, a fin de aumentar el asesoramiento al Gobierno sobre la presentación de informes en virtud de tratados de derechos humanos y trabajar más estrechamente con él</p> <p>Además, se brindó asesoramiento al equipo de las Naciones Unidas en el país sobre la elaboración del informe del Gobierno acerca de la Convención sobre los Derechos del Niño (3 reuniones)</p>
Asesoramiento al Parlamento, a la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación, a la Secretaría Técnica de Administración Electoral y a las organizaciones no gubernamentales locales, mediante 5 reuniones, sobre el establecimiento de un mecanismo complementario de la Comisión	3	<p>Reuniones</p> <p>El mecanismo de seguimiento de la Comisión de la Verdad, la Acogida y la Reconciliación (Comisión de la Acogida y la Reconciliación), comenzará a funcionar una vez que el Parlamento examine el informe de esa Comisión, dado que ese mecanismo sólo puede crearse por ley del Parlamento</p>
Capacitación de 100 representantes de organizaciones no gubernamentales locales, incluidas organizaciones de mujeres y jóvenes, en Dili y 12 distritos, en educación, vigilancia e investigación en materia de derechos humanos y leyes sobre los derechos humanos	371	<p>Representantes recibieron capacitación; el número más elevado se debió a las solicitudes de capacitación formuladas por las organizaciones no gubernamentales</p> <p>Se celebraron 18 sesiones, cursos prácticos y seminarios de capacitación sobre derechos humanos, leyes pertinentes, cuestiones de género, derechos de los niños, vigilancia del respeto de los derechos humanos y utilización de una base de datos con ese fin, derechos económicos, sociales y culturales y un enfoque sobre desarrollo basado en los derechos humanos</p>
Siete cursos prácticos para el personal de la Oficina del Defensor de los Derechos	2	<p>Cursos prácticos sobre la observación de las elecciones</p>

Humanos y la Justicia en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el ACNUDH, sobre vigilancia de los derechos humanos, técnicas de investigación, y gestión de casos, educación cívica y en derechos humanos, observación de elecciones, medios de difusión y personas internamente desplazadas	1 1 2	Curso práctico sobre educación en derechos humanos Curso práctico sobre derechos humanos básicos Cursos prácticos sobre desplazados internos Además, cursos prácticos semanales sobre técnicas de investigación y relaciones con los medios de difusión
Visitas semanales de observación a tribunales, centros de detención y cárceles de Dili y 12 distritos, y presentación de informes al Gobierno	Sí	Mediante la observación periódica de los tribunales, centros de detención y cárceles de Dili y de 12 distritos, y de casos concretos de supuestas violaciones de los derechos humanos, para evaluar la situación de derechos humanos y asesorar al Gobierno sobre las mejores prácticas en esa área
Cinco reuniones con interesados de Timor-Leste, incluidos el Presidente, el Gobierno, la Oficina del Fiscal General, la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia y las organizaciones no gubernamentales locales, para facilitar la aplicación de las recomendaciones formuladas en el informe de la Comisión Especial Independiente de Investigación y las de otros mecanismos judiciales de transición	8	Reuniones con el Presidente y sus asesores, así como con el Fiscal General, el Fiscal Adjunto y los fiscales internacionales Además, se brindó asesoramiento periódico a la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos para fortalecer su capacidad de vigilar la aplicación de las recomendaciones de la Comisión Especial Independiente de Investigación
Elaboración de un programa de educación sobre los derechos humanos para el Ministerio de Educación, que se incluirá en los planes de estudios de las escuelas, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el ACNUDH	No	Debido a los hechos ocurridos en abril y mayo de 2006 y la participación en exámenes nacionales de miembros del Grupo de Trabajo sobre educación en la esfera de los derechos humanos, del Ministerio de Educación
Asesoramiento a la Comisión parlamentaria (libertades fundamentales y garantías), mediante 5 reuniones, sobre la redacción de leyes compatibles con las normas internacionales de derechos humanos	5	Reuniones Se brindó asesoramiento jurídico sobre derechos humanos al Parlamento en relación con el proyecto de ley sobre la verdad y la clemencia, y al Ministerio de Justicia sobre la ley de artes marciales, el decreto ley sobre operaciones especiales para la prevención de delitos, y los proyectos de ley de protección de testigos y de adopción, tutela y custodia

Investigación de 360 casos pendientes de violaciones graves de los derechos humanos que se cometieron en 1999 en el país	No	Debido a la falta de acceso a los archivos, bases de datos y registros de la ex Dependencia de Delitos Graves, pendiente de un acuerdo con la Oficina del Fiscal General de Timor-Leste y debido a las demoras producidas en la contratación de investigadores internacionales (El primer proyecto de acuerdo se presentó a la Oficina del Fiscal General en junio de 2007)
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a los derechos humanos	Sí	Mediante la participación en las reuniones preparatorias para el pacto en las áreas de reinserción comunitaria, la justicia, las elecciones y la seguridad
Asesoramiento al Gobierno sobre el establecimiento de un programa de restablecimiento de las comunidades y un programa de justicia, que se financiarán con el fondo de solidaridad establecido en virtud de la resolución 1704 (2006) del Consejo de Seguridad	Sí	Mediante debates sobre el fondo de solidaridad, que incluyeron una reunión celebrada con la secretaría formada después de disolverse la Comisión
Observación de la situación de derechos humanos y presentación de informes al Gobierno, la Oficina del Fiscal General, la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos y la Justicia y otras instituciones estatales competentes, así como información al público, mediante el informe al Consejo de Seguridad	Sí	
Difusión de información a la prensa e incorporación de material en programas semanales de audio y vídeo preparados por la Oficina de Comunicaciones e Información Pública	Sí	Difusión de información a la prensa, que incluyó carteles sobre las elecciones, material sobre educación cívica y de los votantes y programas y anuncios en radio y televisión sobre los derechos básicos de los votantes Además, se elaboraron 8 reglas básicas para prevenir la utilización de niños en campañas electorales (en colaboración con el UNICEF), que se difundieron a los agentes de la sociedad civil mediante el grupo de trabajo sobre la protección de los niños, así como la producción de una emisión semanal de radio sobre derechos humanos

Logro previsto 2.5: Fortalecimiento de la capacidad del sector de la justicia en Timor-Leste

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Reducción del número de casos pendientes de juicio (2.499 en septiembre de 2006)	El número de casos pendientes aumentó a 4.000-4.500, debido a la necesidad de asignar recursos a la Oficina del Fiscal General y los tribunales para tramitar los casos relacionados con los sucesos de abril y mayo de 2006 y debido a la demora en el despliegue de nuevos jueces
El Gobierno de Timor-Leste formulará con la UNMIT y otros colaboradores un plan para seguir desarrollando el sector de la justicia	El Gobierno no se dedicó al tema del desarrollo del sector de la justicia durante el período examinado, debido a que tuvo otras prioridades
El Gobierno aprobará un plan estratégico para fortalecer el régimen penitenciario	Al 30 de junio de 2007, estaba pendiente un plan estratégico para fortalecer el sistema penitenciario, debido a que el Gobierno tuvo otras prioridades

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Propuesta formulada por un equipo de expertos independientes sobre un examen del sistema judicial de Timor-Leste, que se presentará al Gobierno para su aprobación; el equipo será contratado por la UNMIT en consulta con el Gobierno	No	Debido a la falta de personal y a la participación de los funcionarios del Gobierno en las elecciones
Presidencia de las reuniones semanales del grupo de trabajo encargado del sector de la justicia (UNMIT, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), PNUD, UNICEF) para coordinar la asistencia internacional y en materia de políticas para el sector de la justicia, incluso el establecimiento de una capacidad adicional en el sector para tramitar las causas derivadas de la crisis de abril y mayo de 2006	No	Debido a la falta de personal
Asesoramiento al Gobierno, al Consejo de Coordinación de Timor-Leste y a los donantes, mediante 10 reuniones, sobre la elaboración de un plan que orientará el desarrollo del sector de la justicia	No	Debido a la falta de personal y la participación de los funcionarios del Gobierno en las elecciones
Organización de 5 seminarios sobre el sector de la justicia destinados a funcionarios y organizaciones de mujeres y jóvenes, en los que se examinará la forma de obtener más medios para denunciar abusos y obtener justicia para mujeres y niños	No	Debido a la falta de personal y la participación de los funcionarios del Gobierno en las elecciones

Asesoramiento, mediante consultas con expertos e información sobre las mejores prácticas al Gobierno, sobre medidas para aplicar políticas que tengan en cuenta cuestiones relacionadas con el género y medidas para contratar a personal de los servicios judiciales y penitenciarios	No	Debido a la falta de personal y a la participación de los funcionarios del Gobierno en las elecciones
Asesoramiento al Gobierno, mediante 10 reuniones, sobre la elaboración de un plan estratégico para reforzar el sistema penitenciario	No	Debido a la falta de personal y a la participación de los funcionarios del Gobierno en las elecciones
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional con respecto a la capacidad del sector de la justicia	Sí	Mediante una reunión celebrada con el Presidente del Consejo de Coordinación de la Justicia, el Ministro de Justicia y el Fiscal General y tres reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas. Además, se celebraron 2 cursos prácticos en los que examinó la cuestión con las partes interesadas, incluidos funcionarios de alto nivel, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil
Una campaña nacional de información pública sobre el sistema judicial, por ejemplo, preparación de información semanal para la radio y la televisión e información escrita como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas para la prensa y participación en actividades de información para las comunidades	Sí	Celebración de una campaña nacional de información pública sobre el sistema de justicia, que incluyó la publicación de comunicados de prensa en el sitio web de la UNMIT y 3 anuncios emitidos en la radio

Componente 3: Gobernanza, desarrollo y coordinación de asuntos humanitarios

Logro previsto 3.1: Elecciones libres, limpias y transparentes en Timor-Leste

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Aprobación por el Parlamento y promulgación por el Presidente de legislación relacionada con las elecciones	El Parlamento aprobó leyes electorales, que fueron promulgadas por el Presidente el 28 de diciembre de 2006
Establecimiento de la Comisión Electoral Nacional como órgano independiente de supervisión	El 15 de enero de 2007 asumieron sus funciones los miembros de la Comisión Electoral Nacional

Actualización de las listas electorales para incluir hasta el 95% del electorado, estimado en 500.000 personas con derecho a votar	Se registraron 522.933 votantes para la primera ronda de las elecciones presidenciales y 529.198 votantes para las elecciones parlamentarias.
Aprobación por la Comisión Electoral Nacional de todos los instrumentos subsidiarios (procedimientos, normas, reglamentos y códigos de conducta) necesarios para las elecciones	La Comisión Electoral Nacional aprobó reglamentos, procedimientos y códigos de conducta antes de cada ronda electoral
Participación de al menos un 70% de los votantes inscritos en las elecciones	La participación fue del 81,69% en la primera ronda de las elecciones presidenciales y del 81% en la segunda. En las elecciones parlamentarias la participación fue del 80,5%
Validación de los resultados electorales por el Tribunal de Apelación	El Tribunal de Apelación proclamó debidamente los resultados de las rondas primera y segunda de las elecciones presidenciales y de las elecciones parlamentarias dentro del plazo establecido
Los observadores electorales internacionales y nacionales no informarán de grandes irregularidades durante las elecciones	Aunque señalaron irregularidades de menor importancia, todas las delegaciones de observadores informaron de que las elecciones habían sido libres, limpias y pacíficas
Certificación del cumplimiento satisfactorio de los elementos clave del proceso electoral por el equipo independiente de certificación electoral	El equipo de certificación electoral certificó que la mayoría de los parámetros de referencia se habían cumplido totalmente o en parte

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento a los partidos políticos del Parlamento en materia de legislación electoral	Sí	Mediante sesiones de información al Parlamento
Prestación de buenos oficios a los partidos políticos para facilitar el proceso electoral y resolver disputas	Sí	Mediante el establecimiento y mantenimiento de un archivo o base de datos para hacer un seguimiento de las disputas y las medidas de seguimiento
Asesoramiento a los partidos políticos, las autoridades electorales y otros agentes pertinentes, mediante reuniones, acerca del establecimiento de la Comisión Electoral Nacional	Sí	
Asesoramiento a la Comisión Electoral Nacional, asignando personal a la sede de la Comisión Electoral y a sus 13 oficinas de distrito, sobre la supervisión de las elecciones, incluidas las cuestiones jurídicas, la gestión electoral, la gestión	Sí	

de las tecnologías de la información y la información pública, así como la inscripción de votantes, la igualdad entre los géneros y la inscripción de candidatos

Asesoramiento al Gobierno y a la Secretaría Sí
Técnica de Administración Electoral, asignando personal a la sede de la Secretaría Técnica, sus 13 oficinas de distrito y sus 65 oficinas de subdistrito para ocuparse de 500 mesas electorales, sobre procedimientos jurídicos, gestión de las tecnologías de la información, información pública, procesos, operaciones y logística electorales, educación de los votantes y capacitación del personal

Asesoramiento al Tribunal de Apelaciones Sí
sobre la resolución de controversias relacionadas con las elecciones, incluidas denuncias sobre los procedimientos, y la validación de resultados

Presidencia de reuniones mensuales con 11 Reuniones
donantes internacionales, incluida la Unión Europea, a fin de coordinar la asistencia internacional para las elecciones y el despliegue de observadores internacionales

Apoyo logístico y de secretaría, incluidos Sí
equipo y oficinas, al equipo independiente de certificación, así como distribución de sus informes periódicos a los interesados timorenses

Campaña nacional de información pública Sí
sobre las elecciones, por ejemplo, preparación de información semanal para la televisión y la radio e información escrita como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de información organizadas en las comunidades

La campaña nacional de información pública sobre las elecciones, incluyó filmaciones sin editar de los días en que se celebraron las elecciones parlamentarias y presidenciales para la televisión nacional, y la emisión de programas radiofónicos en hasta 3 idiomas por la radio nacional y 15 emisoras de radio comunitarias; y se produjeron programas para la radio de las Naciones Unidas

Además, se distribuyó material de promoción, incluidas 5.000 bolsas para la compra y 20.000 pulseras. Se participó en 8 actividades de información en las comunidades y se celebraron reuniones de difusión pública con representantes de la sociedad civil sobre las elecciones en Dili y los 4 distritos

Apoyo logístico, incluidas 60 horas de vuelo en helicóptero por elección, para el traslado de material electoral a zonas remotas en nombre de la Secretaría Técnica de Administración Electoral	90	Horas de vuelo de helicópteros (incluidas horas de vuelo para el reconocimiento de lugares de aterrizaje)
Asesoramiento al Gobierno y a la Comisión Electoral Nacional acerca de aspectos relacionados con el género en el proceso electoral para facilitar la elaboración de leyes electorales sensibles a las cuestiones de género y garantizar el acceso equitativo de las mujeres y los hombres a los procesos de inscripción y voto	Sí	
Organización de reuniones periódicas de sensibilización para el personal de la Comisión Electoral Nacional y la Secretaría Técnica de Administración Electoral, partidos políticos, grupos de mujeres y autoridades nacionales y locales, en colaboración con el UNIFEM, el UNICEF y el PNUD, con objeto de aumentar la participación de las mujeres en la gestión electoral y como candidatas, por ejemplo, con asesoramiento y prestación de apoyo técnico ofreciendo acceso a equipos y recursos	Sí	Además, se celebraron 2 seminarios con los partidos políticos y 1 conferencia sobre el género y los medios de difusión, además de reuniones oficiosas quincenales con organizaciones de mujeres, partidos políticos y la sociedad civil sobre la participación de la mujer en las elecciones en calidad de candidatas y de votantes
Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional acerca de las elecciones	Sí	Mediante 2 reuniones con el Gobierno, y 3 reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas
		Además, se celebró 1 seminario en que se determinó y debatió esta cuestión con los interesados, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y una amplia diversidad de representantes de la sociedad civil
Supervisión de la ejecución de disposiciones de seguridad para todas las fases del proceso electoral, incluida la protección del material electoral	Sí	

Logro previsto 3.2: Mejora de las condiciones humanitarias en Timor-Leste*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Acceso de todos los miembros más vulnerables de la población a la asistencia humanitaria

No hubo brotes de enfermedad ni malnutrición generalizada en los campamentos de desplazados internos

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Coordinación de actividades con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los colaboradores humanitarios, y asesoramiento a todos ellos, mediante reuniones semanales, quincenales y mensuales, sobre asistencia humanitaria, socorro y recuperación, incluidos el retorno y la reintegración de desplazados internos

Sí

Se celebraron reuniones del Comité Interministerial (quincenales), el Grupo de trabajo operacional (semanales) y el Grupo de trabajo del sector (semanales) para coordinar las medidas de asistencia humanitaria dirigidas a los desplazados internos con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los colaboradores en la labor humanitaria

Se facilitó el retiro sobre el desplazamiento interno celebrado en noviembre de 2006, se elaboró el plan operacional, se prestó apoyo al Gobierno en la creación de un Centro de Información sobre Cuestiones Humanitarias y se llevó a cabo la gestión habitual de la información

Asesoramiento al Gobierno, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y organismos internacionales de asistencia, sobre la elaboración y ejecución de un plan nacional de gestión de los riesgos de desastres, incluidos planes para situaciones imprevistas en relación con nuevas crisis y desastres naturales

Sí

Se prestó apoyo para el fortalecimiento de la Oficina Nacional de Respuesta ante los Desastres y para la elaboración y aplicación de planes nacionales para situaciones imprevistas en casos de desastre

Elaboración y puesta en marcha de un mecanismo interinstitucional unificado de coordinación, el proceso de llamamientos unificados, que se ocupará de las necesidades humanitarias por atender y preparará el terreno para intervenciones iniciales de recuperación sostenibles

Sí

En enero de 2007 se inició un proceso de llamamientos unificados por la suma de 16,6 millones de dólares

Coordinación de la asistencia humanitaria y de las actividades iniciales de recuperación entre los agentes humanitarios, el Gobierno, los donantes internacionales y las Naciones Unidas, mediante consultas periódicas, por

Sí

Se celebraron reuniones periódicas del Comité Permanente entre Organismos (posteriormente denominado Comité de Coordinación Humanitaria), el Grupo de asuntos humanitarios, el Grupo de trabajo del sector y el Grupo de trabajo operacional

ejemplo a través del Comité Permanente entre Organismos

Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional acerca de cuestiones humanitarias

Sí

Se facilitó apoyo para la coordinación en respuesta al derrame de ácido clorhídrico en abril de 2007 y las inundaciones en Covalima en junio de 2007

Mediante 3 reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas. Además, se celebró 1 seminario en que se determinó y debatió esta cuestión con los interesados, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y una amplia diversidad de representantes de la sociedad civil

Logro previsto 3.3: Instituciones estatales y del Gobierno democráticas y sostenibles en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

La Oficina del Primer Ministro completará dos planes de acción para el desarrollo de la capacidad ministerial

La Oficina del Primer Ministro celebró reuniones preliminares los días 9 de marzo, 25 de abril, 4 de mayo y 12 de junio de 2007

La finalización de los planes de acción se demoró debido a que los funcionarios gubernamentales estaban participando en las elecciones y a la posterior instauración de un nuevo Gobierno

La Oficina del Inspector General investigará 15 casos

La Oficina del Inspector General empezó a investigar los 15 casos

El Gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley sobre la libertad de los medios de comunicación

Al 30 de junio de 2007, el Gobierno estaba realizando un análisis del sector de los medios de difusión en Timor-Leste, que podría servir de base para el proyecto de ley sobre los medios de comunicación

Creación del Consejo para la Sociedad Civil en la Oficina del Primer Ministro a fin de asesorar al Primer Ministro en cuestiones de política

La creación del Consejo para la Sociedad Civil se postergó para que se ocupara de él el nuevo Gobierno

Productos previstos

Productos

obtenidos

(número o sí/no)

Observaciones

Asesoramiento al Parlamento, al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Administración del Estado, mediante reuniones periódicas, sobre la legislación que rige las instituciones estatales y gubernamentales, incluidas las de la administración local

Sí

Se brindó asesoramiento al Parlamento sobre varias leyes, incluidas las relativas a la amnistía y las elecciones

Se prestó en forma habitual asesoramiento al Ministerio de Justicia por conducto del Consejo de Coordinación

Asesoramiento al Gobierno, los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, mediante reuniones trimestrales, sobre la elaboración y aplicación de un “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional acerca de cuestiones de gobernanza democrática	Sí	<p>Se celebraron consultas sobre la justicia y la descentralización con los programas sustantivos del equipo de las Naciones Unidas en el país</p> <p>El Grupo de trabajo sobre gobernanza democrática organizó 1 seminario, que se celebró el 1º de junio de 2007</p> <p>Se celebraron 1 reunión con el Ministro de Administración del Estado y 2 con el Viceministro de Finanzas</p> <p>Se celebró 1 seminario en que se determinó y debatió esta cuestión con los interesados, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y una amplia diversidad de representantes de la sociedad civil</p>
Evaluación y coordinación de las necesidades de creación de capacidad y de financiación en los departamentos del Gobierno, mediante reuniones mensuales con el Gobierno y los organismos internacionales de asistencia, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país	No	<p>En junio de 2007 se elaboró un documento normativo como base para prestar asesoramiento sobre la creación de capacidad en la administración pública. Se establecieron grupos de trabajo internos de las Naciones Unidas y externos con la participación de donantes para analizar las necesidades de creación de capacidad y financiación, al igual que otras cuestiones de desarrollo</p>
Asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones periódicas, sobre la descentralización de instituciones clave, la transparencia y la rendición de cuentas en ellas, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, en particular el PNUD y otros organismos internacionales de asistencia	No	<p>Se celebraron reuniones iniciales con el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). Se elaboró un documento normativo sobre descentralización y gobierno local</p>
Asesoramiento técnico sobre aspectos editoriales y de producción a periodistas y productores nacionales de Radio Televisión Timor-Leste y Televisión Timor-Leste acerca de la ampliación de la red de difusión y el desarrollo de la capacidad técnica nacional de los medios de comunicación	No	<p>En junio de 2007 se analizó la capacidad de los periodistas en Timor-Leste</p> <p>(En octubre de 2007 se elaboró un documento normativo sobre los medios de difusión en Timor-Leste. Se elaboró un proyecto para un período (inicial) de 3 años sobre la creación de capacidad de los medios de difusión en colaboración con el PNUD y se prevé que comience a principios de 2008)</p>
Asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones periódicas, sobre la legislación relativa a los medios de comunicación	No	<p>Debido a la falta de personal suficiente (el asesor de medios de comunicación de la Misión llegó en junio de 2007)</p>

Asesoramiento al Gobierno, mediante reuniones periódicas, sobre la creación de un consejo para la sociedad civil en la Oficina del Primer Ministro	No	En junio de 2007 se elaboró un análisis de la sociedad civil, que será la base para un informe normativo dirigido a asesorar al Gobierno
Asesoramiento a la Oficina para la Promoción de la Igualdad, que forma parte de la Oficina del Primer Ministro, mediante reuniones periódicas, sobre la legislación y una estrategia nacional sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, en colaboración con el UNIFEM y el UNICEF	Sí	En febrero de 2007, se recomendó la creación de la Comisión Nacional encargada de las cuestiones de género (con la anuencia del Primer Ministro)
Presidencia de reuniones del mecanismo de consulta y coordinación (Gobierno, Parlamento, organizaciones de la sociedad civil y el equipo de las Naciones Unidas en el país), incluso para ocuparse de cuestiones relacionadas con la mujer y los jóvenes	Sí	El 19 de abril de 2007 se celebró una reunión preliminar del grupo de trabajo con los organismos de las Naciones Unidas El 17 de mayo de 2007 se celebró la primera reunión del Grupo de trabajo sobre gobernanza democrática con los donantes y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas
Campaña nacional de información pública sobre la buena gobernanza, por ejemplo, preparación de información semanal para la televisión y la radio e información escrita como comunicados de prensa, carteles, folletos y hojas de datos, así como reuniones informativas semanales para la prensa y participación en actividades de información organizadas en las comunidades	Sí	

Logro previsto 3.4: Progresos en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico en Timor-Leste

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aprobación por el Consejo de Ministros y puesta en marcha de sistemas de ejecución del presupuesto nacional para mejorar la prestación de servicios	La preparación del presupuesto nacional para 2008 se postergó hasta tanto se instaurara el nuevo Gobierno
Aprobación por el Gobierno y ejecución de políticas destinadas a ampliar los planes de empleo de los jóvenes, en coordinación con el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros colaboradores para el desarrollo	En octubre de 2007, el Gobierno de Timor-Leste empezó a aplicar el plan de empleo de los jóvenes en colaboración con la OIT, el PNUD, la FAO y otros asociados para el desarrollo

El Primer Ministro convocará un foro multisectorial de alto nivel responsable de la ejecución y el control del “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional	Se avanzó en el logro de un acuerdo sobre los ámbitos prioritarios y las actividades conexas para su aplicación en el marco del “pacto internacional” En febrero se celebró una consulta con los donantes; en mayo, consultas con los interesados (organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, el sector privado); y, en mayo, un seminario sobre el “pacto internacional” (6 reuniones con múltiples interesados) presidido conjuntamente por el Gobierno y la UNMIT
El Consejo de Ministros aprobará una política sobre la reforma fiscal, que comenzará a aplicarse	En febrero de 2007, el Primer Ministro anunció un conjunto de medidas de reforma fiscal. Al 30 de junio de 2007, se estaba analizando un proyecto de plan en el Parlamento

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo de secretaría al “pacto internacional” entre el Gobierno y la comunidad internacional, incluidos los donantes internacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país	Sí	Mediante reuniones con la secretaría del “pacto internacional” organizadas por la Oficina del Primer Ministro con la participación de 2 funcionarios de la UNMIT
Coordinación con el Gobierno, las Naciones Unidas y otros colaboradores multilaterales y bilaterales de las contribuciones a programas prioritarios, mediante reuniones periódicas centradas en el “pacto internacional” entre Timor-Leste y la comunidad internacional acerca de la reducción de la pobreza y el crecimiento económico	Sí	Mediante 3 reuniones oficiales de consulta con organizaciones no gubernamentales, organizaciones no gubernamentales internacionales, partidos políticos y otros agentes de la sociedad civil, como organizaciones religiosas e instituciones académicas. Además, se celebraron 2 seminarios en que se determinó y debatió esta cuestión con los interesados, incluidos funcionarios gubernamentales de alto nivel, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y una amplia diversidad de representantes de la sociedad civil
Asesoramiento al Gobierno sobre un plan de desarrollo nacional y un presupuesto conexo y coordinación al respecto, mediante reuniones mensuales, en colaboración con el PNUD y el Banco Mundial	No	Aunque no se celebraron reuniones, se suministró asesoramiento sobre cuestiones socioeconómicas mediante contactos oficiosos
Reuniones mensuales con el Gobierno para coordinar actividades y asesorarlo sobre la ejecución de programas destinados a revitalizar la economía y contribuir a los sectores socioeconómicos, en particular mediante el Fondo Comunitario de Desarrollo (18,2 millones de dólares)	No	Debido a la limitada participación de las Naciones Unidas en los proyectos del Fondo Comunitario de Desarrollo destinados a 3 distritos y financiados por el Gobierno a causa de las limitaciones de la financiación y la continua evolución de la política pública

Apoyo al Gobierno en la ejecución de políticas y programas sobre estrategias destinadas a mejorar las oportunidades de empleo y capacitación para las mujeres y los jóvenes y la ampliación de proyectos conexos puestos en marcha por el PNUD, la OIT, la FAO y otros organismos, fondos y programas	Sí	Se estaba aplicando un importante programa, Trabajo por Paz; con el apoyo de la OIT y el PNUD, mediante el mecanismo de acción rápida de la Unión Europea (El programa finalizó en diciembre de 2007) Además, alrededor de 1.900 mujeres recibieron asesoramiento y acceso a capacitación y crédito para iniciar actividades que generaran ingresos mediante centros de empleo de distrito
Documentos de políticas y reuniones mensuales para asesorar al Gobierno acerca de la gestión presupuestaria, en colaboración con el PNUD, las instituciones financieras internacionales y los organismos internacionales de asistencia	No	El Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y el programa de asistencia exterior del Gobierno australiano (Organismo Australiano de Desarrollo Internacional) proporcionaron expertos en presupuestos. Se mantuvo la estrecha cooperación técnica con los organismos de las Naciones Unidas en los ministerios del sector y el seguimiento
Participación en grupos de trabajo sectoriales de las Naciones Unidas relacionados con cuestiones socioeconómicas, por ejemplo, generación de ingresos, educación y salud	Sí	

Componente 4: Apoyo

Logro previsto 4.1: Apoyo logístico, administrativo y de seguridad eficaz y eficiente en la Misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Alojamiento en unidades prefabricadas del 100% de los efectivos de las unidades de policía constituidas en el plazo de seis meses tras su llegada	Alojamiento en unidades prefabricadas del 56% de los efectivos de las unidades de policía constituidas El producto fue inferior al previsto debido a que inicialmente se había previsto la repatriación de 3 unidades de policía constituidas
Acceso ilimitado en todas las oficinas de la Misión designadas situadas en capitales de distrito a pistas de aeródromo y lugares de aterrizaje de helicópteros, en el plazo de 180 días tras el inicio del mandato	Se inspeccionó y certificó un total de 127 lugares de aterrizaje de helicópteros en el plazo de 180 días tras el inicio del mandato
Creación de 4 centros regionales de apoyo	Se crearon centros regionales de apoyo en Baucau, Suai, Maliana y Oecussi y están en pleno funcionamiento
Oficinas para todo el personal de la Misión	En el cuartel de Obrigado y los complejos de Balide y Fomento Se construyeron 16 nuevas edificaciones prefabricadas en total y se renovaron 119 edificaciones en toda la zona de la Misión

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Personal civil, militar y de policía		
Emplazamiento, rotación y repatriación de 563 efectivos de las unidades de policía constituidas, 1.045 agentes de la policía de las Naciones Unidas y 34 oficiales del grupo de enlace militar	631	Efectivos de unidades de policía constituidas, debido al despliegue de una unidad adicional (al 30 de junio de 2007)
	994	Agentes de policía de las Naciones Unidas, debido a demoras en el despliegue (al 30 de junio de 2007)
	34	Oficiales del grupo de enlace militar (al 30 de junio de 2007)
Verificación del equipo propiedad de los contingentes y de la autonomía logística respecto de 563 efectivos de las unidades de policía constituidas, y elaboración de informes al respecto	631	Efectivos de unidades de policía constituidas (al 30 de junio de 2007), debido al despliegue de una unidad adicional
Suministro de raciones y agua a 563 efectivos de las unidades de policía constituidas	631	Efectivos de unidades de policía constituidas (al 30 de junio de 2007), debido al despliegue de una unidad adicional
Administración de 1.991 miembros del personal civil (incluidos 469 de contratación internacional, 1.136 de contratación nacional y 386 Voluntarios de las Naciones Unidas)	1.574	Miembros del personal civil (al 30 de junio de 2007), incluidos:
	304	Funcionarios de contratación internacional
	936	Funcionarios de contratación nacional
	334	Voluntarios de las Naciones Unidas
		El número fue inferior al previsto debido a las demoras en la contratación, incluida la retención de algunos funcionarios en otras misiones, y a que algunos candidatos seleccionados rechazaron los ofrecimientos
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, de la policía de las Naciones Unidas y civil, que incluye medidas de capacitación, prevención, supervisión y recomendaciones sobre medidas disciplinarias	Sí	1.574 funcionarios de la Misión recibieron capacitación
Instalaciones e infraestructura		
Construcción y mejora de edificios de servicios públicos, seguridad y usos diversos, la infraestructura de servicios públicos y las instalaciones de almacenamiento y abastecimiento de agua	Sí	Construcción y mejora de 135 instalaciones

Establecimiento de campamentos permanentes para 563 efectivos de las unidades de policía constituidas y de oficinas en 5 lugares: Dili, Baucau, Suai, Maliana y Oecussi	631	Efectivos de unidades de policía constituidas en Dili, Maliana y Baucau Debido a los resultados de una evaluación de la situación de seguridad en toda la zona de la Misión, no se establecieron campamentos permanentes en Suai y Oecussi por falta de locales adecuados
Rehabilitación de 3 pistas a fin de permitir que aviones medianos de despegue y aterrizaje cortos realicen operaciones diurnas conformes a las reglas de vuelo visual en condiciones de seguridad	1	Pista parcialmente rehabilitada (Sobre la base de las necesidades operacionales de la Misión)
Puesta en marcha de un programa de protección ambiental y de sistemas de alcantarillado en toda la Misión	No	Debido a la falta de un candidato adecuado (El ingeniero de medio ambiente, agua y saneamiento de la Misión llegó en agosto de 2007)
Establecimiento de capacidad de información geográfica para prestar servicios de levantamiento de mapas y cartografía nacionales a todos los componentes de la UNMIT y demás organizaciones asociadas	Sí	Impresión de 6.507 mapas de todo tipo y tamaño entre el 18 de diciembre de 2006 y el 30 de junio de 2007, que se entregaron a 205 usuarios
Realización de reparaciones esenciales en la infraestructura existente de transporte de superficie, según las necesidades, para permitir los desplazamientos operacionales sin interrupciones de todos los efectivos desplegados de la UNMIT, incluida la policía de las Naciones Unidas, los oficiales del enlace militar y de Estado Mayor y los oficiales de asistencia electoral	Sí	Una superficie total de 7.360 m2 aproximadamente
Ampliación y mantenimiento de las instalaciones del cuartel general de la Misión en el cuartel de Obrigado (Dili), para dar cabida a todo el personal civil, militar y de la policía de las Naciones Unidas desplegado	Sí	Se construyeron 6 edificios nuevos y se renovaron otros 11 (reemplazo de puertas de madera, ventanas, techos, colocación de pisos de hormigón, pintura, tabiques)
Transporte terrestre		
Funcionamiento y mantenimiento de 839 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, entre ellos 4 vehículos blindados (1 taller en Dili y 4 en las regiones)	850	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas El número fue superior al previsto debido a que se transfirieron vehículos de la UNOTIL

Instalación de películas de protección contra explosiones en 839 vehículos	736	Vehículos El número fue inferior al previsto debido a que los vehículos 4x4 en los que debía instalarse la película de protección se entregaron con demora
Suministro de combustible, aceite y lubricantes para un promedio de 107 vehículos de propiedad de los contingentes	153	Vehículos de propiedad de los contingentes El número fue superior al previsto debido al despliegue de una unidad adicional de policía constituida
Instalación de dispositivos de registro de recorrido y de consumo de combustible en 839 vehículos	No	A la espera de que se reciban nuevas tarjetas electrónicas para los conductores (Para diciembre de 2007, se había instalado el sistema CarLog en 500 vehículos)

Transporte aéreo

Mantenimiento y funcionamiento de 5 helicópteros comerciales y 2 aviones en 1 lugar para la zona de la Misión	4	Helicópteros comerciales
	2	Aviones
	1	Lugar El número fue inferior al previsto debido a las demoras en las adquisiciones a causa de la incapacidad de los transportistas aéreos de satisfacer los requisitos para los helicópteros para evacuación aérea por motivos médicos o búsqueda y salvamento
Suministro de combustible, aceite y lubricantes para 5 helicópteros y 2 aeronaves	4	Helicópteros
	2	Aviones
	1	Lugar El número fue inferior al previsto debido a las demoras en las adquisiciones a causa de la incapacidad de los transportistas aéreos de satisfacer los requisitos para los helicópteros para evacuación aérea por motivos médicos o búsqueda y salvamento
Prestación ininterrumpida de servicios de evacuación aeromédica a todo el personal de la Misión	Sí	37 evacuaciones aeromédicas

Comunicaciones

Servicio técnico y mantenimiento de una red de comunicaciones por satélite compuesta de estaciones terrenas en Dili conectadas con la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), la Sede de las Naciones Unidas en Nueva	2	Estaciones terrenas en Dili
	13	Puestos remotos dentro de la zona de la Misión

York y 13 puestos remotos dentro de la zona de la Misión para prestar servicios telefónicos, de fax, de transmisión de datos y de videoconferencia

Servicio técnico y mantenimiento de una red de radio de muy alta frecuencia (VHF) y de alta frecuencia con equipo receptor-transmisor compuesta por 21 repetidores, 42 estaciones de base, 1.173 equipos de radio móviles (VHF) y 3.011 aparatos de radio portátiles (VHF)	34 137 795 2.145	Repetidores Estaciones de base Equipos de radio móviles Aparatos de radio portátiles (se recibieron otros 1.000 en agosto de 2007) El número es superior al previsto debido a la adquisición de repetidores y estaciones de base adicionales a causa de necesidades geográficas (terreno montañoso) y operacionales. Se han entregado estaciones de base para prestar apoyo de comunicaciones en lugar de teléfonos El número de equipos de radio móviles y portátiles fue inferior al previsto debido a demoras en la entrega del equipo (en agosto de 2007 se recibieron otros 1.000 aparatos de radio portátiles). Además, no se entregaron 345 aparatos de radio portátiles debido a una necesidad operacional revisada con instrucciones de que se inutilizaran temporalmente los aparatos de radio para evitar su uso no autorizado
Servicio técnico y mantenimiento de una red telefónica con capacidad para transmitir llamadas automáticamente en toda la zona de la Misión, incluidos 3.000 teléfonos	2.205	Teléfonos El número fue inferior al previsto debido a la demora en el despliegue del personal de la Misión y a su despliegue parcial en los subdistritos
Servicio técnico y mantenimiento de un sistema de telecomunicaciones móviles desplegables	1	Sistema de telecomunicaciones móviles desplegables
Establecimiento, servicio técnico y mantenimiento de un estudio de realización de programas de radio en Dili	Sí	Un programa semanal de 30 minutos de duración transmitido a través de la cadena nacional RTTL y 14 estaciones de radio en los distritos

Tecnología de la información

Servicio técnico y mantenimiento de redes locales, 27 servidores, 1.920 computadoras de escritorio, 486 computadoras portátiles, 330 impresoras, 40 impresoras multifunción y 108 escáneres en 30 lugares dentro de la zona de la Misión, interconectadas y con	87 1.324 294 310 20	Servidores Computadoras de escritorio Computadoras portátiles Impresoras Impresoras multifunción
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

acceso a la red de área extendida de las Naciones Unidas	79	Escáneres
	30	Lugares
		El número de servidores fue superior al previsto debido a necesidades operacionales derivadas de la aplicación de las normas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el inicio de actividades de recuperación y continuidad de las actividades en situaciones de desastre y la necesidad adicional de centros regionales de apoyo para aumentar el acceso a las redes y la velocidad y reducir la utilización del ancho de banda. El número de computadoras de escritorio y portátiles, impresoras multifunción y escáneres fue inferior al previsto debido a las demoras en la entrega de equipo
Servicios médicos		
Funcionamiento y mantenimiento de 5 dispensarios de nivel I en 5 localidades	3	Dispensarios, ubicados en Dili, Oecussi y Suai (El dispensario ubicado en Maliana empezó a funcionar en noviembre de 2007. Se prevé el envío de un equipo médico permanente a Baucau en enero de 2008)
Funcionamiento y mantenimiento de un centro médico de nivel II en una localidad	No	Al 30 de junio de 2007, se estaba negociando una carta de asistencia con el centro médico de nivel II de las Fuerzas de Defensa de Australia
Mantenimiento en toda la zona de la Misión de disposiciones de evacuación por tierra y por aire	Sí	Evacuaciones diurnas por motivos médicos (234) organizadas por la Misión Evacuaciones nocturnas (10) realizadas por las Fuerzas de Defensa de Australia debido a que la Misión no contaba con un helicóptero capaz de volar de noche Se está ultimando un contrato comercial para la prestación de servicios médicos
Funcionamiento y mantenimiento de consultas y pruebas en relación con el VIH/SIDA con carácter voluntario y confidencial para todo el personal	No	Debido a demoras en la contratación por las dificultades para encontrar candidatos apropiados (el personal llegó a fines de abril de 2007)
Programa de sensibilización sobre el VIH para todos los observadores militares, agentes de policía y miembros del personal civil recién desplegados, incluida la educación entre iguales	No	Debido a demoras en la contratación por las dificultades para encontrar candidatos apropiados

Seguridad

Protección personal del jefe de la Misión y de otros altos funcionarios y visitantes de la Misión	Sí	
Orientación sobre medidas de seguridad en el lugar de residencia y, según proceda, evaluaciones de lugares para 34 oficiales de enlace militar y de Estado Mayor, 1.045 agentes de policía de las Naciones Unidas, 469 miembros del personal de contratación internacional y 386 Voluntarios de las Naciones Unidas	34 994 304 334	Oficiales de enlace militar y de Estado Mayor (al 30 de junio de 2007) Agentes de policía de las Naciones Unidas (al 30 de junio de 2007) Funcionarios de contratación internacional (al 30 de junio de 2007) Voluntarios de las Naciones Unidas (al 30 de junio de 2007)
Aplicación de las normas mínimas de seguridad operacional en todos los edificios de la Misión, incluso mediante la instalación de sistemas de televisión de circuito cerrado y la colocación de películas de protección contra explosiones en todas las ventanas, tanto internas como externas	Sí	Se aplicaron las normas mínimas de seguridad operacional en todas las instalaciones controladas por las Naciones Unidas en Timor-Leste. Se instalaron sistemas de televisión de circuito cerrado y se colocaron películas de protección contra explosiones en los lugares donde resultaba necesario
Servicios ininterrumpidos de vigilancia del perímetro y control de acceso en el cuartel general de la Misión y en los centros regionales	Sí	Se prestan servicios ininterrumpidos de vigilancia del perímetro y control de acceso en el cuartel general de la Misión (cuartel de Obrigado) y todos los centros regionales de apoyo

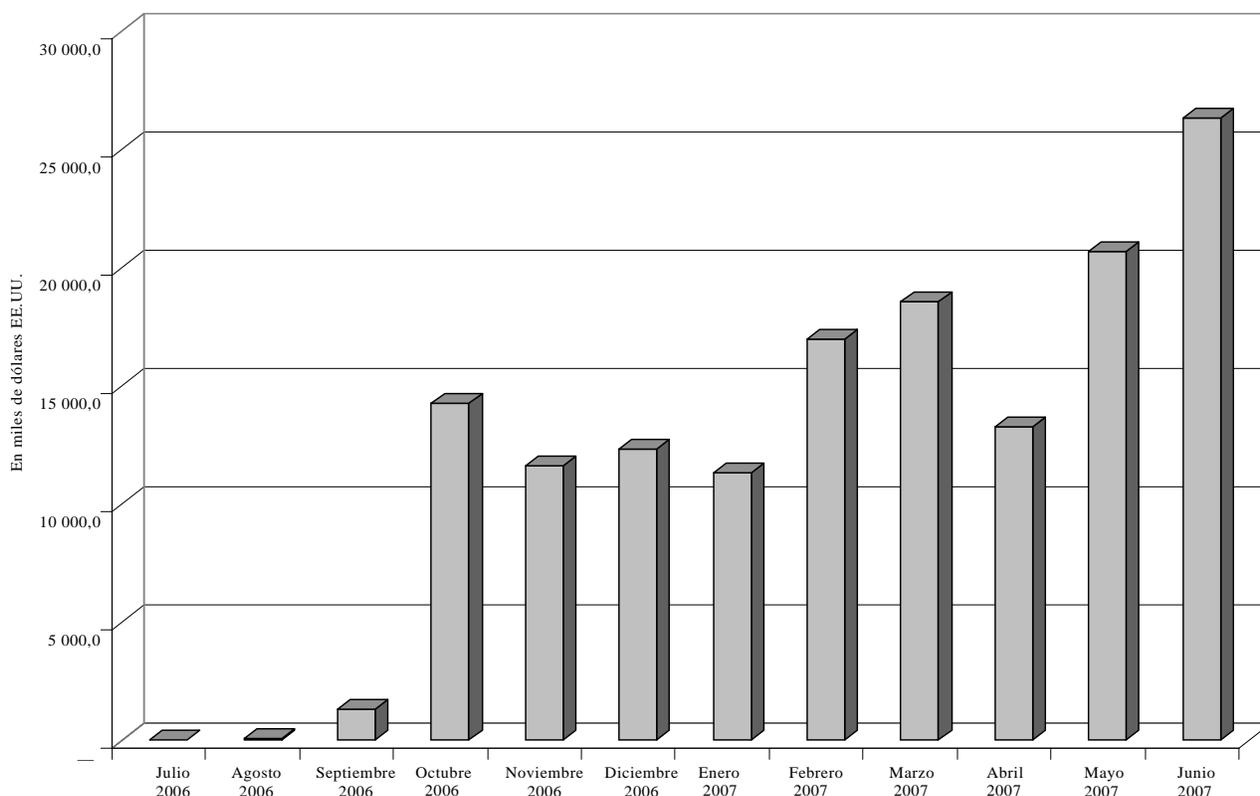
III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares EE.UU. Ejercicio económico comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3)/(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	1 106,7	1 047,5	59,2	5,3
Contingentes militares	–	–	–	–
Policía de las Naciones Unidas	21 321,5	25 559,8	(4 238,3)	(19,9)
Unidades de policía constituidas	12 892,7	12 302,5	590,2	4,6
Subtotal	35 320,9	38 909,8	(3 588,9)	(10,2)
Personal civil				
Personal de contratación internacional	26 428,3	21 477,7	4 950,6	18,7
Personal de contratación nacional	3 252,1	2 719,2	532,9	16,4
Voluntarios de las Naciones Unidas	7 605,4	6 783,9	821,5	10,8
Subtotal	37 285,8	30 980,8	6 305,0	16,9
Gastos operacionales				
Personal temporario general	812,6	74,1	738,5	90,9
Personal proporcionado por el Gobierno	–	–	–	–
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	612,2	503,8	108,4	17,7
Viajes oficiales	1 781,5	1 633,2	148,3	8,3
Instalaciones e infraestructura	34 782,1	16 983,5	17 798,6	51,2
Transporte terrestre	23 154,9	22 315,4	839,5	3,6
Transporte aéreo	9 220,1	7 093,1	2 127,0	23,1
Transporte naval	–	–	–	–
Comunicaciones	19 931,1	13 555,4	6 375,7	32,0
Tecnología de la información	11 375,4	9 467,4	1 908,0	16,8
Servicios médicos	4 731,0	1 709,9	3 021,1	63,9
Equipo especial	277,3	99,8	177,5	64,0
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	5 435,0	3 522,6	1 912,4	35,2
Proyectos de efecto rápido	100,0	–	100,0	100,0
Subtotal	112 213,2	76 958,2	35 255,0	31,4
Recursos necesarios en cifras brutas	184 819,9	146 848,8	37 971,1	20,5
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	3 836,8	3 009,2	827,6	21,6
Recursos necesarios en cifras netas	180 983,1	143 839,6	37 143,5	20,5
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	184 819,9	146 848,8	37 971,1	20,5

B. Patrón de gastos mensuales



8. Los gastos obedecen al ritmo del despliegue de los agentes de policía de las Naciones Unidas, las unidades de policía constituidas y el personal civil y a la utilización progresiva de los recursos suministrados para gastos operacionales durante la fase inicial de la Misión. El aumento de los gastos en octubre de 2006 y junio de 2007 se debió al asiento en las cuentas de la UNMIT de obligaciones contraídas para la adquisición de vehículos de pasajeros, instalaciones prefabricadas y suministros de conservación, así como al aumento del consumo de piezas de repuesto en la partida de transporte terrestre para la reposición de neumáticos de vehículos debido a la dureza del terreno y los daños ocasionados por actos de vandalismo.

C. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por concepto de intereses	1 029,8
Otros ingresos/ingresos varios	77,1
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes correspondientes al período anterior	–
Economías o cancelaciones correspondientes a obligaciones del período anterior	–
Total	1 106,9

D. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	–
Unidades de policía constituidas	1 901,8
Subtotal	1 901,8
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	823,4
Comunicaciones	301,3
Servicios médicos	95,7
Equipo especial	95,6
Subtotal	1 316,0
Total	3 217,8

<i>Factores aplicables a la Misión^a</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Condiciones ambientales difíciles	1,0	–	–
Intensificación de las condiciones operacionales	–	–	–
Actos hostiles o abandono forzado	0,6	–	–
B. Aplicables en el país de origen			
Factor por transporte adicional	0,5 a 4,5		

^a Sobre la base de memorandos de entendimiento.

E. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de la Misión ^a	2 830,2
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	2 830,2

^a Valor preliminar estimado de los edificios y terrenos suministrados a la UNMIT por el Gobierno de Timor-Leste, determinado por la Misión sobre la base de las escalas de tasación del Departamento de Justicia de Timor-Leste, actualizadas por última vez en julio de 2003 (sujetas a modificaciones).

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	59,2	5,3%

9. La diferencia en esta partida es imputable a la cancelación de obligaciones contraídas para hacer frente a las solicitudes de indemnizaciones por muerte o invalidez, ya que no se produjeron lesiones de oficiales militares y de enlace durante el período que abarca el informe, así como a la disminución del número de viajes de emplazamiento y rotación como resultado del despliegue más lento de lo previsto de los oficiales militares y de enlace (los créditos presupuestados se basaron en un coeficiente de retraso en el despliegue del 5%, mientras que la tasa media de vacantes para el período fue del 5,9%). La disminución de las necesidades quedó parcialmente compensada por el aumento de los fondos necesarios para el pago de las dietas por misión, debido a la revisión de las tasas de las dietas por misión con efecto a partir del 1º de abril de 2007 (de 90 dólares diarios por persona a 98 dólares después de los 30 primeros días).

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(4 238,3)	(19,9)%

10. Las necesidades adicionales obedecen al pago de dietas por misión para un promedio de 758 agentes de policía durante el período, en comparación con el promedio de 633 agentes de policía, después de aplicado un coeficiente de retraso en el despliegue del 20% usado en el presupuesto, así como a la rotación y repatriación no previstas de personal de policía trasladado de la UNOTIL.

¹ Los montos de las diferencias se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando el aumento o la disminución es de al menos el 5% ó 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Unidades de policía constituidas	590,2	4,6%

11. El saldo no utilizado se debe principalmente a que las necesidades de reembolso a los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas por concepto de equipo de propiedad de los contingentes con arreglo a los memorandos de entendimiento firmados fueron inferiores a los costos previstos sobre la base de los proyectos de memorando de entendimiento y usados en el presupuesto. La reducción de las necesidades se vio compensada por el aumento del reembolso de los gastos de las unidades de policía constituidas, el costo efectivo del transporte de equipo de propiedad de los contingentes y el emplazamiento y rotación de los efectivos de los contingentes debido al despliegue de una unidad de policía adicional no presupuestada para el período 2006/2007.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	4.950,6	18,7%

12. La diferencia en esta partida obedece a que la tasa real de vacantes del personal de contratación internacional fue superior a lo previsto debido a los retrasos en su contratación. Los créditos presupuestados se basaron en el despliegue de 159 funcionarios de contratación internacional al 31 de enero de 2007, así como en la contratación de 91 funcionarios internacionales al 31 de enero de 2007 y de 207 funcionarios más sobre la base de la aplicación de coeficientes de retraso en la contratación del 50% y el 75%, respectivamente, mientras que la dotación media mensual para el período fue en la práctica de 182 funcionarios, lo que arrojó una tasa real de vacantes del 60,3%.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	532,9	16,4%

13. El saldo no utilizado es imputable a la demora en la contratación del personal nacional (los créditos presupuestados se basaron en un coeficiente de retraso en la contratación del 40%, mientras que la tasa media real de vacantes para el período fue del 48,5%), así como a la disminución de los gastos comunes de personal realmente efectuados.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	821,5	10,8%

14. El saldo no utilizado se debe a retrasos en el despliegue de Voluntarios de las Naciones Unidas. Los recursos presupuestarios aprobados se basaron en una tasa de vacantes del 20%, mientras que la tasa media real de vacantes para el período que abarca el informe fue del 53,4%.

15. Estas economías se vieron contrarrestadas por los créditos efectivos necesarios superiores a lo previsto para el despliegue de Voluntarios de las Naciones Unidas, según lo reflejado en el canje de notas mantenido entre la Organización y el

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, debido al aumento del costo medio de los viajes aéreos.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	738,5	90,9%

16. La diferencia en esta partida es imputable a la demora en la contratación del personal de la Oficina de Supervisión Interna y del Equipo de Conducta y Disciplina. Se previó una tasa de vacantes del 50% para el período que se examina en el informe, mientras que la tasa media real de vacantes fue del 76,9%.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	108,4	17,7%

17. El saldo no utilizado es imputable al aplazamiento de la contratación de consultores internacionales como consecuencia de la demora en el examen del sector de la seguridad, la no utilización de los créditos para consultores en apoyo del emplazamiento y la rotación del personal de las unidades de policía constituidas y el aplazamiento de los programas de capacitación en materia de adquisiciones para cuya ejecución eran necesarios servicios de consultores, debido al retraso en la contratación del personal civil de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	148,3	8,3%

18. La diferencia en esta partida se debe al registro de los gastos relacionados con el personal de contratación internacional asignado temporalmente a la Misión con cargo a la partida presupuestaria correspondiente a las dietas por misión para el personal de contratación internacional. Estas economías se vieron contrarrestadas por el aumento de las necesidades relacionadas con la impartición de más cursos de capacitación obligatorios en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia).

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	17.798,6	51,2%

19. El saldo no utilizado obedece principalmente a la necesidad operacional de mantener a los agentes de policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas desplegados en Dili debido a la inestable situación de seguridad. Como resultado, no se produjo el despliegue previsto de efectivos en 65 subdistritos, lo que se tradujo en una disminución de las necesidades de adquisición de generadores y, por consiguiente, del consumo de combustible, los servicios de remodelación, renovación y construcción y la adquisición de mobiliario de oficina.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	839,5	3,6%

20. La diferencia obedece principalmente a que no se adquirieron 16 camiones, tal como estaba previsto en el presupuesto, debido a demoras en su adquisición, lo que fue contrarrestado por un mayor consumo de piezas de repuesto adquiridas en el mercado nacional y el aumento de las necesidades para la reposición de neumáticos debido tanto a la dureza del terreno como a los daños ocasionados por actos de vandalismo.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	2.127,0	23,1%

21. El saldo no utilizado en esta partida obedece principalmente a que no se desplegó el helicóptero de búsqueda y salvamento, por cuanto las empresas licitantes no satisficieron los requisitos técnicos para la prestación de ese servicio, lo que trajo como resultado que disminuyeran los gastos por concepto de alquiler y operación de helicópteros y, consecuentemente, de consumo de combustible de aviación, a lo que se añadió la reducción del precio efectivo del combustible (0,68 centavos de dólar por litro en comparación con el precio presupuestado de 0,86 centavos de dólar por litro), así como a la disminución de las necesidades previstas de equipo para aeródromos (mangas de viento), conjuntamente con la reducción del precio de adquisición previsto de las mangas de viento (1.326 dólares en comparación con los 3.000 dólares presupuestados).

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	6.375,7	32,0%

22. El saldo no utilizado obedece principalmente a la cancelación de la adquisición prevista de un sistema digital de líneas de comunicaciones, una camioneta de comunicaciones y una torre de control del tráfico aéreo transportable por vía aérea, debido a la revisión de las necesidades operacionales, así como a la cancelación de la adquisición prevista de equipo telefónico y radios móviles, que fueron trasladados de la UNOTIL y la UNMIL. También se hicieron economías respecto de las comunicaciones comerciales debido al retraso en el despliegue del personal de la Misión, así como en relación con los servicios de apoyo a las comunicaciones para personal especializado por contrata y los servicios de información pública, como resultado de la demora en la formulación del plan de apoyo a los servicios de información pública de la Misión por los retrasos en la contratación del personal de apoyo técnico en materia de información pública.

23. Las economías se vieron en parte contrarrestadas por la adquisición de equipo adicional de información pública para prestar apoyo a las regiones en relación con las elecciones y los programas de educación cívica.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	1.908,0	16,8%

24. La diferencia en esta partida es imputable principalmente a que las necesidades de personal especializado por contrata y de piezas de repuesto resultaron inferiores a lo previsto debido a la adquisición de equipo nuevo, junto con gastos inferiores a lo previsto para la adquisición de programas informáticos, como consecuencia de la demora en la aplicación de los sistemas de gestión de redes y el desarrollo de los sistemas.

25. Las economías se vieron en parte contrarrestadas por la adquisición de servidores y equipo de red adicionales para prestar servicios a todas las oficinas de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	3.021,1	63,9%

26. La diferencia se debe principalmente al prolongado proceso de negociación de los servicios de un hospital de nivel II, conjuntamente con la disminución de las necesidades de suministros médicos debido al retraso en el despliegue del personal de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Equipo especial	177,5	64,0%

27. La diferencia obedece a la disminución de las necesidades de reembolso a los gobiernos que aportan unidades de policía constituidas por concepto de gastos de autonomía logística, debido a la falta de capacidad de autonomía logística de algunas de las unidades de policía constituidas en las categorías de remoción de artefactos explosivos, observación y posicionamiento, y a la reducción de las necesidades de adquisición de equipo de observación.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	1.912,4	35,2%

28. El saldo no utilizado se debe principalmente al traslado de equipo de otras misiones y al hecho de que resultaron inferiores a lo previsto las necesidades de transporte dentro de la zona de la Misión de equipo de propiedad de las Naciones Unidas, así como las necesidades de adquisición de equipo de protección antibalas, en este último caso como consecuencia del nivel inferior a lo previsto de amenaza de armas de fuego.

	<i>Diferencia</i>	
Proyectos de efecto rápido	100,0	100%

29. El saldo no utilizado se debe al aplazamiento de la ejecución de los proyectos de efecto rápido como consecuencia de la demora en la contratación del personal. El Comité de Evaluación de Proyectos se estableció al final del ejercicio económico.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

30. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNMIT son las siguientes:

a) **Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 37.971.100 dólares correspondiente al período comprendido entre el 25 de agosto de 2006 y el 30 de junio de 2007;**

b) **Decidir el destino que se dará a otros ingresos y ajustes correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2007, que ascienden a 1.106.900 dólares en ingresos por concepto de intereses (1.029.800 dólares) y otros ingresos/ingresos varios (77.100 dólares).**